



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas de:
Petroceano S.A.
15 de abril del 2017

Opinión del auditor

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Petroceano S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2016, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Petroceano S.A. al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

Párrafos aclaratorios:

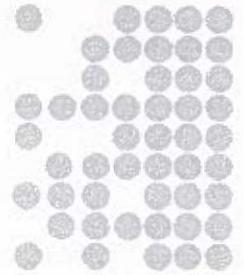
Los inventarios de combustibles y lubricantes comercializados por la Compañía durante el año terminado el 31 de diciembre del 2016 provinieron íntegramente de sus relaciones comerciales con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP y ExxonMobil Lubricants Trading Company, respectivamente; en consecuencia, las actividades de Petroceano S.A. y su posición financiera dependen fundamentalmente de los acuerdos establecidos con estos proveedores.

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana tenemos: i) la caída de precios en el mercado internacional del petróleo y otras materias primas derivado de la crisis económica mundial que afecta a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de la creación de un esquema de salvaguardas y derechos arancelarios para proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas derivadas del terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a favor de sus proveedores de bienes y servicios del sector privado, y, vii) la escasez de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios. Los Estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Fundamentos de la opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros”.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para expresar nuestra opinión de auditoría.



**A los accionistas de:
Petroceano S.A.
15 de abril del 2017
(continuación)**

Independencia

Somos independientes de Petroceano S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código.

Información presentada en adición a los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable por la preparación de información adicional, la cual comprende el informe anual de los Administradores que fue obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría. Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía, no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el informe anual de los Administradores, y al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si de otra forma parecería estar materialmente incorrecta.

Sí, basados en el trabajo que hemos efectuado, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, tenemos la obligación de reportar dicho asunto. No tenemos nada que reportar en relación a esta información.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía en relación a los estados financieros:

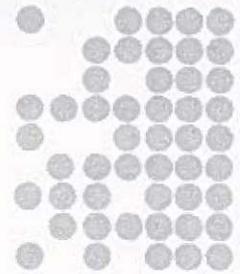
La Administración de la Compañía es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo

La Administración y los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores en relación a los estados financieros:

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, detectará siempre un error material cuando este exista. Errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto, pueden razonablemente preverse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



A los accionistas de:
Petroceano S.A.
15 de abril del 2017
(continuación)

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración de la Compañía, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluir si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría a las respectivas revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresar una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría, sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

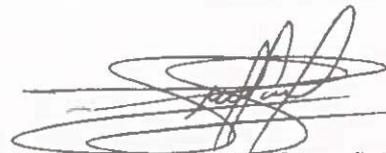
Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de la realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe de cumplimiento tributario:

Nuestro informe sobre el cumplimiento por parte de la Compañía sobre la determinación y pago de las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento se emitirá por separado.

Bcg Business Consulting Group

BCG Business Consulting Group
del Ecuador Cía. Ltda.
Registro Nacional de Auditores
Externos No. SC.RNAE-376



M.B.A. Jefferson Galarza Salazar
Socio División de Auditoría
Registro Nacional de Contadores
No.25987

PETROCEANO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2016

INDICE:

Estados de situación financiera

Estados de resultados y otros resultados integrales

Estados de cambios en el patrimonio

Estados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

Compañía / Petroceano	-	Petroceano S.A.
Petrolider	-	Petrolider S.A.
Puertopac	-	Puerto del Pacífico Puertopac S.A.
Proinhabi	-	Proinhabi S.A.
Hidrocarburos del Ecuador EP	-	Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP
ExxonMobil	-	ExxonMobil Lubricants Trading Company
NIIF	-	Versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB
CINIIF	-	Interpretaciones de la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	International Accounting Standar Board
NEC	-	Normas Ecuatorianas de Contabilidad
PCGA previos	-	Principios contables generalmente aceptados previos
US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica

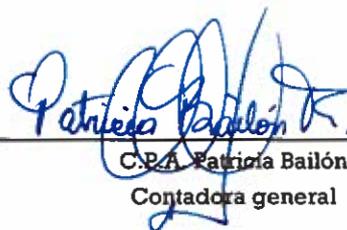
PETROCEANO S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2016	2015
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes	6	742.946,42	13.683,69
Inversiones a corto plazo	7	66.735,54	63.577,00
Deudores comerciales	8	956.551,41	1.949.154,01
Otras cuentas por cobrar	9	363.275,05	266.071,33
Activos por impuestos corrientes	10	65.106,94	86.895,63
Inventarios	11	812.000,46	986.316,55
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		3.006.615,82	3.365.698,21
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar no relacionadas	12	206.243,00	331.089,00
Propiedades, planta y equipo	13	71.348,82	98.041,68
Activos intangibles	14	10.062,01	14.693,28
Activos por impuestos diferidos	15	28.546,69	28.546,69
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		316.200,52	472.370,65
TOTAL ACTIVOS		3.322.816,34	3.838.068,86

	Nota:	Al 31 de diciembre del:	
		2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS CORRIENTE			
Obligaciones financieras	16	1.593.913,50	1.190.746,08
Acreedores	17	542.451,98	1.645.944,40
Otras cuentas por pagar	18	119.917,86	175.118,34
Obligaciones laborales	19	92.293,20	49.492,64
Pasivos por impuestos corrientes	20	62.795,99	70.660,73
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		2.411.372,53	3.131.962,19
PASIVOS NO CORRIENTES			
Beneficios laborales	21	122.394,98	89.309,89
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		122.394,98	89.309,89
TOTAL PASIVOS		2.533.767,51	3.221.272,08
PATRIMONIO (Véase Estado Adjunto)			
Capital social	22	200.000,00	100.000,00
Aportes para futuras capitalizaciones	23	170.000,00	270.000,00
Reservas	24	50.004,81	50.004,81
Reservas	25	(18.917,54)	49.411,33
Resultados acumulados	26	387.961,56	147.380,64
TOTAL PATRIMONIO		789.048,83	616.796,78
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		3.322.816,34	3.838.068,86



Ing. César Acosta Farina
Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE RESULTADOS Y OTROS RESULTADOS INTEGRALES
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

		<u>Al 31 de diciembre del:</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
RESULTADOS			
Ingresos ordinarios	27	12.458.124,65	13.574.754,06
Costos de venta	11	(10.832.685,52)	(11.726.038,65)
Utilidad (pérdida) bruta		<u>1.625.439,13</u>	<u>1.848.715,41</u>
Gastos de operación	28	(867.090,88)	(797.510,68)
Gastos Administrativos	29	(329.284,17)	(494.764,92)
Utilidad (pérdida) operativo		<u>429.064,08</u>	<u>556.439,81</u>
Movimiento financiero	30	(183.120,30)	(172.017,14)
Otros ingresos y egresos	31	8.021,80	(241.424,45)
Utilidad (pérdida) antes del impuestos a la renta		<u>253.965,58</u>	<u>142.998,22</u>
Impuesto a la renta	20	(62.795,99)	(75.038,42)
Utilidad (pérdida) neta del año		<u><u>191.169,59</u></u>	<u><u>67.959,80</u></u>
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
<i>Partidas que NO serán reclasificadas en el futuro:</i>		(18.917,54)	49.411,33
Ganancias (pérdidas) actuariales	21	(18.917,54)	49.411,33
Otros resultados integrales netos		<u>(18.917,54)</u>	<u>49.411,33</u>
Utilidad (Pérdida) neta integral total		<u><u>172.252,05</u></u>	<u><u>117.371,13</u></u>
Ganancias (pérdidas) por acción		86,13	117,37



Ing. César Acosta Farina
Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

					Resultados acumulados				Total patrimonio neto
	Capital Social	Aportes para futuras capitalizaciones	Reservas patrimoniales	Otros resultados integrales	Ganancias acumuladas	Adopción de las NIIF por primera vez	Reserva de capital	Ganancia neta del periodo	
SALDOS AL 1 DE ENERO DEL 2014									
Distribución de los resultados del año anterior	100,000,00	270,000,00	50,004,51	-	(22,382,54)	(22,194,74)	29,358,11	100,620,01	499,425,85
Resultados netos del periodo que se informa				49,411,33	100,620,01			(100,620,01)	-
Otros resultados integrales netos del periodo que se informa								67,959,80	67,959,80
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014	100,000,00	270,000,00	50,004,51	49,411,33	78,297,47	(22,194,74)	29,358,11	67,959,80	610,796,78
Distribución de los resultados del año anterior	100,000,00	(100,000,00)		(49,411,33)	117,371,13			(67,959,80)	-
Resultados netos del periodo que se informa				(18,917,54)				191,169,59	191,169,59
Otros resultados integrales netos del periodo que se informa									(18,917,54)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013	200,000,00	170,000,00	50,004,51	(18,917,54)	185,628,60	(22,194,74)	29,358,11	191,169,59	789,048,53

Ingr. César Accosta Farina
Representante legal

C.P.A. Patricia Balcón
Contable (Perú)

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	2016	2015
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	13.439.136,37	12.888.101,92
Efectivo recibido por intereses	3.173,64	3.370,64
Efectivo pagado a proveedores	(12.121.053,92)	(12.220.799,30)
Efectivo pagado por obligaciones laborales	(603.520,33)	(503.650,23)
Efectivo pagado por intereses	(186.293,94)	(175.387,78)
Efectivo pagado por impuesto a la renta	(48.872,04)	(56.107,77)
Efectivo recibido (pagado) por otros ingresos y egresos	20.753,04	(241.424,45)
Efectivo recibido (pagado) de otras cuentas por cobrar o pagar	(5.000,00)	10.337,00
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de operación	498.322,82	(295.559,97)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Efectivo recibido de la venta o recuperación de inversiones	(3.158,54)	704.983,49
Efectivo pagado en la compra o negociación de inversiones	-	(3.577,00)
Efectivo pagado a partes no relacionadas	(99.604,00)	(108.911,00)
Efectivo pagado en la compra de propiedades, planta y equipo	(11.532,02)	(28.248,00)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de inversión	(114.294,56)	564.247,49
Flujo de efectivo de las actividades de financiamiento:		
Efectivo recibido de obligaciones financieras	403.167,42	-
Efectivo pagado para el pago de obligaciones financieras	-	(237.332,50)
Efectivo pagado para el pago de partes vinculadas	(57.932,95)	(24.000,00)
Efectivo neto recibido (pagado) en las actividades de financiamiento	345.234,47	(261.332,50)
Flujos de efectivo y equivalentes de efectivo netos del año	729.262,73	7.355,02
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	13.683,69	6.328,67
Efectivo y equivalentes de efectivo al fin del año	742.946,42	13.683,69



Ing. César Acosta Farina
 Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
 Contadora general

PETROCEANO S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO: CONCILIACION
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 Y 2014
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Al 31 de diciembre del:	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Resultados del año	172.252,05	117.371,13
Más (menos) cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:		
Depreciación de propiedades, planta y equipos	25.493,64	30.884,78
Baja de propiedades, planta y equipos	12.731,24	(0,00)
Amortización de activos intangibles	4.631,27	4.631,27
Deterioro de deudores comerciales	-	19.423,15
Variaciones en el impuesto a la renta diferido	-	4.377,69
Provisión para jubilación patronal	33.085,09	(19.705,50)
Cambios en activos y pasivos:		
Documentos por cobrar	992.602,60	(631.397,22)
Otras cuentas por cobrar	2.400,28	(16.017,63)
Activos por impuestos corrientes	21.788,69	20.489,49
Inventarios	174.316,09	(525,38)
Cuentas por cobrar no relacionadas	124.846,00	(331.089,00)
Acreedores comerciales	(1.103.492,42)	514.476,78
Otras cuentas por pagar	2.732,47	(12.903,52)
Obligaciones laborales	42.800,56	10.360,52
Pasivos por impuestos corrientes	(7.864,74)	(5.936,53)
Efectivo neto provisto (utilizado) por (en) las actividades de operación	498.322,82	(295.559,97)



Ing. César Acosta Farina
Representante legal



C.P.A. Patricia Bailón
Contadora general

1. INFORMACION GENERAL

1.1 Responsabilidad de las notas a los estados financieros

La información contenida en los estados financieros adjuntos es responsabilidad de la Administración de la Compañía. Las notas explicativas que se presentan a continuación son parte de los estados financieros.

Los estados financieros adjuntos fueron emitidos con la aprobación de la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2017. Dichos estados financieros serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

El domicilio principal de la Compañía es la calle 15 y Avenida 28 de la ciudad de Manta – Ecuador.

1.2 Establecimiento y últimas reformas importantes a su estatuto social.

La Compañía fue constituida en la ciudad de Manta el 16 de julio de 1996 (fecha de inscripción en el Registro Mercantil) con el nombre de Petroceano S.A.

Con fecha 1 de agosto del 2016, la Administración inscribió en el Registro Mercantil la última modificación a los estatutos de la Compañía que tuvo como objetivo principal incrementar el capital social de la empresa al valor de US\$200,000.00

1.3 Objeto social.

El objeto social principal de la Compañía es la comercialización de productos derivados de petróleo. Incluye además la distribución de toda clase de combustibles, aceites y grasas lubricantes para el sector naviero a nivel nacional.

1.4 Relaciones comerciales significativas

Durante los años 2016 y 2015 la Compañía operó las siguientes líneas de negocio:

a) Distribución de lubricantes para el sector naviero:

La Compañía adquiere lubricantes a ExxonMobil Lubricants Trading Company para distribuirlos a clientes del sector naviero.

b) Distribución de combustibles al por mayor para el sector naviero:

La Compañía adquiere combustibles a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP para distribuirlos a compañías del sector naviero, pequero industrial y camaronero.

Los inventarios de combustibles y lubricantes comercializados por Petroceano durante los años terminados el 31 de diciembre del 2016 y 2015 provinieron íntegramente de sus relaciones comerciales con ExxonMobil Lubricants Trading Company y con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador. En consecuencia, las actividades de Petroceano y su posición financiera dependen fundamentalmente de las vinculaciones y acuerdos establecidos con estos proveedores. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

Un resumen de los términos y condiciones establecidos con ExxonMobil Lubricants Trading Company y la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador se muestran en la Nota 32.

1.5 Entorno económico

La Compañía realiza sus operaciones en un entorno económico que se ha deteriorado a partir del segundo semestre del año 2015. Entre los principales factores que contribuyeron al deterioro de la economía ecuatoriana tenemos: i) la caída de precios en el mercado internacional del petróleo y otras materias primas derivado de la crisis económica mundial que afecta a muchos de los países importadores de productos ecuatorianos, ii) el fortalecimiento del dólar estadounidense que encarece los precios de los productos ecuatorianos de exportación, iii) las restricciones a las importaciones a través de la creación de un esquema de salvaguardas y derechos arancelarios para proteger la balanza comercial, iv) las pérdidas económicas significativas derivadas del terremoto ocurrido en la costa ecuatoriana en abril del 2016, v) la inestabilidad del marco legal ecuatoriano que desfavorece a la inversión extranjera y local, vi) los retrasos en los pagos de las entidades del sector público a favor de sus proveedores de bienes y servicios del sector privado, y, vii) la escases de fuentes de financiamiento y/o altas tasas de interés para obtener recursos monetarios. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

2. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS.

A continuación, se resumen las principales políticas contables adoptadas por la Administración de la Compañía en la elaboración de los estados financieros adjuntos.

2.1 Declaración de cumplimiento con las NIIF

Los estados financieros de la Compañía comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y 2015, y los correspondientes estados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Los estados financieros adjuntos fueron elaborados de acuerdo con la versión completa de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, emitidas y traducidas oficialmente al idioma castellano por el IASB, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador. Dichos estados financieros muestran la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y su aplicación de manera uniforme a los periodos contables que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la última versión vigente de las NIIF requiere que la Administración: i) ejerza su juicio en el proceso de selección y aplicación de las políticas contables de la Compañía, y, ii) realice estimaciones importantes en la medición de los diferentes rubros incluidos en dichos estados financieros. La Nota 3 revela las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros adjuntos. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Valuación de las partidas incluidas en los estados financieros

Las partidas incluidas en los estados financieros adjuntos fueron medidas al costo o a su valor razonable, tal como se describe en las políticas contables mencionadas más adelante. El valor razonable puede ser requerido o permitido por una NIIF para la medición de partidas y/o efectuar revelaciones en las notas de los estados financieros.

El costo histórico de una partida está basado en el valor razonable de la contraprestación pagada en la adquisición de un activo o en el valor razonable de la contraprestación recibida al asumir un pasivo. Por el contrario, el valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

El valor razonable de una partida puede ser obtenido de datos observables o estimado utilizando otras técnicas de valoración. Las técnicas para estimar el valor razonable utilizan "datos de entrada" que se clasifican en:

- **Datos de entrada de nivel 1:** Si corresponden a precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos en los que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- **Datos de entrada de nivel 2:** Si son distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 y corresponden a datos observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.
- **Datos de entrada de nivel 3:** Si corresponden a datos que no son observables para el activo o pasivo.

La determinación del valor razonable de una partida incluida en los estados financieros requiere que la Administración de la Compañía maximice el uso de datos de entrada observables relevantes y minimiza el uso de datos de entrada no observables

2.3 **Cambios en las políticas contables**

a) **Aplicación inicial de nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF:**

A continuación, un resumen de las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF que fueron aplicadas por primera vez en la emisión de los estados financieros adjuntos.

Norma	Tipo de cambio	Aplicación obligatoria a partir de:
NIIF-14	Cuentas de diferimientos de actividades reguladas (NIIF nueva)	1 de enero del 2016
NIIF-11	Establece el tratamiento contable de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero del 2016
NIIF-10, NIIF-12 y NIC-28	Aclara que las entidades de inversión se encuentran exentas de preparar estados financieros consolidados, revelar información adicional y aplicar el método de paricipación	1 de enero del 2016
NIC-27	Una entidad podrá aplicar el método de la participación en la elaboración de sus estados financieros separados.	1 de enero del 2016
NIC-41 y NIC-16	Tratamiento contable de plantas productoras (activos biológicos)	1 de enero del 2016
NIC-38 y NIC-16	Métodos aceptables para el cálculo de la amortización de activos intangibles y la depreciación de propiedades, planta y equipos y .	1 de enero del 2016
NIC-1	Cambios en la presentación de estados financieros y sus notas.	1 de enero del 2016
	Mejoras anuales del ciclo 2012 - 2014	1 de enero del 2016

Excepto por lo mencionado en la Nota 35, la Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos en la aplicación inicial de estas normas.

b) **Nuevas normas e interpretaciones publicadas:**

A continuación, un resumen de las nuevas normas e interpretaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas normas e interpretaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIF-16 Arrendamientos		1 de enero del 2019
NIF-15 Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes		1 de enero del 2018
NIF-9 Instrumentos financieros - Clasificación y medición de activos y pasivos financieros. Incluye la contabilidad de coberturas		1 de enero del 2018
CNIF-22 Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados		1 de enero del 2018

“NIF-16: Arrendamientos”

En enero del 2016 se emitió la “NIF-16: Arrendamientos”, que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamientos, así como incluye lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-17: Arrendamientos” y las interpretaciones respectivas. Adicionalmente, informamos que se permite la aplicación anticipada de esta norma siempre y cuando la Compañía haya implementado o se encuentre en proceso de implementación de la “NIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes”.

El objetivo de la norma es asegurar que los arrendatarios y arrendadores proporcionen información relevante de una manera que represente fielmente los efectos económicos derivados de los contratos de arrendamiento con la intención de que los usuarios de los estados financieros puedan evaluar dichos efectos sobre la situación financiera, el rendimiento de sus operaciones y los flujos de efectivo de la entidad.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá impactos no significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

Requerimientos para arrendatarios:

La “NIF-16: Arrendamientos” requiere el reconocimiento y medición de los contratos de arrendamiento aplicando el modelo de “derecho de uso”. De acuerdo con este modelo, los arrendatarios reconocerán, en el estado de situación financiera, un activo por el derecho de uso y un pasivo por arrendamiento derivados de los contratos de arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo conformado por: i) el valor del reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento, ii) los pagos anticipados de arrendamiento menos los incentivos recibidos, iii) los costos directos iniciales incurridos como consecuencia de negociar y acordar un contrato de arrendamiento, y, iv) una estimación de los costos de desmantelamiento el activo subyacente. El reconocimiento inicial del pasivo por arrendamiento será el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, el activo por derecho de uso puede medirse aplicando el modelo de costo o el modelo de valor razonable. Al aplicar el modelo de costo, el activo por derecho de uso será depreciado durante su vida útil y sujeto a una revisión anual para determinar posibles pérdidas por deterioro. Al aplicar el modelo de valor razonable, el activo por derecho de uso será medido de acuerdo con la naturaleza del activo arrendado y los requerimientos establecidos en la “NIC-40: Propiedades de inversión”, o la “NIC-16: Propiedades, planta y equipo”.

Los resultados del periodo que se informa incluirán los gastos financieros derivados de los pasivos por arrendamiento con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar por no aplicar las políticas mencionadas en los párrafos anteriores en los siguientes casos: i) para contratos de arrendamiento a corto plazo y, ii) para contratos de arrendamiento cuyo activo subyacente es de bajo valor. En estos casos, el arrendatario reconocerá únicamente un gasto por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento.

Requerimientos para arrendadores:

Los arrendadores clasificarán los contratos de arrendamiento como operativos o financieros. Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero si transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente. Un contrato de arrendamiento se clasifica como operativo si no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente.

Los contratos de arrendamiento clasificados como financieros se reconocen en el estado de situación financiera como una cuenta por cobrar por un importe igual a la inversión neta en el arrendamiento que comprenden los siguientes pagos por el derecho de uso del activo subyacente: i) el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes menos los incentivos de arrendamiento por pagar, ii) los pagos de arrendamiento variables, iii) los pagos por garantías proporcionadas por el arrendador al arrendatario, iv) el precio para ejercer la opción de compra en caso de existir certeza razonable de que se efectúe, y, v) los pagos de penalidades por terminación de contrato.

Los resultados del periodo que se informa incluirán: i) un ingreso equivalente al valor del activo subyacente, o, si es inferior, el valor presente de los pagos de arrendamiento establecidos por las partes en el contrato, ii) el costo o valor en libros del activo subyacente menos el valor presente del valor residual no garantizado, iii) la utilidad o pérdida derivada del contrato de arrendamiento clasificado como financiero. Los ingresos financieros derivados de las cuentas por cobrar serán registrados con base en el método de la tasa de interés efectiva durante el plazo del contrato de arrendamiento.

Los arrendadores que mantengan contratos de arrendamiento operativo, reconocerán en los resultados del periodo que se informa: i) un ingreso por arrendamiento durante el plazo establecido por las partes en el contrato de arrendamiento, y ii) la depreciación de los activos arrendados.

“NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con los clientes”

En mayo del 2014 se emitió la “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes”, que establece un modelo extenso y detallado que deberán utilizar las entidades en la medición y reconocimiento de los ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes. Esta norma reemplazará los requerimientos establecidos en la “NIC-18: Ingresos ordinarios”, “NIC-11: Contratos de Construcción” y las interpretaciones respectivas. En septiembre del 2015, se estableció que estas modificaciones se aplicarán a partir del 1 de enero del 2018, sin embargo, se permite su aplicación anticipada.

El principio básico de esta norma es que una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Una entidad reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

- a) **Etapas 1:** Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) **Etapas 2:** Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato.
- c) **Etapas 3:** Determinar el precio de la transacción.
- d) **Etapas 4:** Asignar el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.

- e) **Etapa 5:** Reconocer el ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisfice una obligación de desempeño, es decir, cuando el “control” de los bienes o servicios relacionados con una obligación de desempeño particular es transferido al cliente.

La “NIIF-15: Ingresos procedentes de contratos con clientes” añade lineamientos detallados para poder analizar situaciones específicas, así como también requiere amplias revelaciones

La Administración de la Compañía prevé que en la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá impactos no significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos y sus revelaciones. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

NIIF-9: Instrumentos financieros

La “NIIF-9: Instrumentos financieros” emitida en noviembre del 2009, introdujo nuevos requisitos para la clasificación y medición de activos financieros. Esta norma se modificó posteriormente en octubre del 2010 para incluir los requisitos para la clasificación y medición de pasivos financieros, así como para su baja en los estados financieros, y, en noviembre del 2013, incluyó nuevos requisitos para la contabilidad de cobertura general. En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de esta Norma, para incluir principalmente lo siguiente: i) Requerimientos de deterioro para activos financieros, y, ii) Modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos pasivos financieros.

Todos los activos financieros que se clasifican dentro del alcance de la “NIC-39: Instrumentos financieros” se reconocerán posteriormente a su costo amortizado o valor razonable. Estos activos financieros serán medidos al cierre de cada periodo contable de la siguiente manera:

- a) Son medidos al costo amortizado los instrumentos de deuda que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo sea el de recaudar los flujos de efectivo contractuales, y que tengan flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- b) Son medidos a valor razonable con cambios en el otro resultado integral, los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocio cuyo objetivo se cumpla tanto al recaudar los flujos de efectivo contractuales como por la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales del activo financiero que dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que solo constituyen pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente,
- c) Son medidos a valor razonable con cambios en resultados, todas las otras inversiones de deuda y de patrimonio. Esta norma permite que las entidades pueden hacer una elección irrevocable para presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de patrimonio (no mantenida para negociar) en otro resultado integral, y solo el ingreso por dividendos será reconocido en el resultado del periodo.

En la medición de los pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en resultados, la “NIIF-9: Instrumentos financieros” requiere que el importe generado por cambio en el valor razonable del pasivo financiero que sea atribuible a cambios en el riesgo de crédito del referido pasivo, se presente en otro resultado integral, a menos que, el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo en otro resultado integral genere una asimetría contable en el resultado del periodo. Los cambios en el valor razonable atribuible al riesgo de crédito de un pasivo financiero no son posteriormente reclasificados al resultado del periodo. Según la “NIC-39: Instrumentos financieros”, la totalidad del importe del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado a valor razonable con cambios en resultados se presenta en el resultado del periodo.

La Administración de la Compañía prevé que la aplicación inicial de esta nueva norma tendrá un impacto no significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos, en relación con los activos financieros y pasivos financieros de la Compañía. Sin embargo, no es posible

proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

“CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados”

En diciembre del 2016 se emitió la CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados” que proporcionaron una aclaración sobre la fecha de la transacción y el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso.

La Administración de la Compañía prevé que no tendrá impactos en sus estados financieros durante la aplicación inicial de la interpretación “CNIIF-22: Transacciones en moneda extranjera con pagos anticipados” considerando que no realiza transacciones en moneda extranjera.

c) Modificaciones a las NIIF publicadas:

A continuación, un resumen de las modificaciones de las NIIF que no han sido aplicadas en la emisión de los estados financieros adjuntos. Estas modificaciones serán de aplicación obligatoria en la elaboración de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación, a menos que, la Administración de la Compañía decida aplicarlas anticipadamente.

<u>Norma</u>	<u>Tipo de cambio</u>	<u>Aplicación obligatoria a partir de:</u>
NIIF-10	Procedimiento para el registro de la pérdida de control de subsidiarias.	No definida
NIIF-2	Clasificación y medición de transacciones con pagos basados en acciones	1 de enero del 2018
NIC-40	Transferencias de propiedades de inversión	1 de enero del 2018
NIC-28	Procedimiento para el registro de las ganancias o pérdidas proveniente de las ventas o aportaciones efectuadas por un inversor a sus asociadas o negocios conjuntos	No definida
NIC-12	Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero del 2017
NIC-7	Información adicional a revelar Mejoras anuales del ciclo 2014 - 2016: Adopción de las NIIF por primera vez, Información a revelar sobre participaciones en otras entidades e Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero del 2017 1 de enero del 2017 y 1 de enero del 2018

La Administración de la Compañía estima que la aplicación inicial de estas modificaciones no tendrá un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros adjuntos. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

2.4 Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). La Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense es la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros.

A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

2.5 Efectivo y equivalentes

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres

meses y sobregiros bancarios no recurrentes. Los sobregiros bancarios recurrentes son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.6 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

a) Reconocimiento y des-reconocimiento

Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja en la fecha de negociación, es decir, cuando se observe la presencia de una compra o venta de un activo financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente.

La Compañía da de baja un activo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y, ii) transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

b) Clasificación de activos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, ii) activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, iii) préstamos y cuentas por cobrar, y, iv) activos financieros disponibles para la venta. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente activos financieros de la categoría préstamos y cuentas por cobrar que se clasifican como activos corrientes.

c) Medición inicial y posterior

Los activos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el activo financiero al valor presente de los flujos futuros esperados descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los activos financieros se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes

d) Préstamos y cuentas por cobrar:

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar incluyen:

- (i) Efectivo y equivalentes de efectivo:** Muestran el dinero disponible en efectivo y los depósitos a la vista efectuados en entidades del sistema financiero ecuatoriano.
- (ii) Deudores comerciales:** Estas cuentas corresponden a los montos adeudados por clientes por la venta de bienes en el curso normal de los negocios. El periodo promedio de cobro de los bienes vendidos es inferior a 30 días.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

(iii) Otras cuentas por cobrar: Representadas por la porción corriente de las cuentas por cobrar a partes no relacionadas a largo plazo y otras cuentas por cobrar menores.

(iv) Cuentas por cobrar a partes no relacionadas a largo plazo: Corresponden al valor pendiente de cobro proveniente de la venta de las inversiones a largo plazo. Estas cuentas por cobrar devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.

e) Deterioro de activos financieros al costo amortizado

Al final del periodo sobre el que se informa, los activos financieros que se miden al costo amortizado, son evaluados para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Si existen evidencias, la Compañía determina el importe de cualquier pérdida por deterioro considerando si existe evidencia objetiva individual de deterioro del valor para activos financieros que sean individualmente significativos, e, individual y colectivamente para activos financieros que no sean significativos.

Entre la evidencia objetiva de que los activos financieros medidos al costo amortizado estén deteriorados incluye: i) experiencia pasada de la Compañía, ii) dificultades financieras de los clientes, iii) un entorno económico desfavorable, iv) incrementos en el número de pagos atrasados, v), así como cambios observables en las condiciones económicas locales y nacionales que se relacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros registrados al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el importe en libros y el valor presente de los flujos futuros estimados del activo, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

f) Baja en cuenta de los activos financieros

La Compañía da de baja activos financieros únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o, ii) se transfiera de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Se transfiere un activo financiero si y solo si ha transferido los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo de un activo financiero, o, retiene los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo financiero, pero asume la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores, dentro de un acuerdo que cumpla con las condiciones.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro de deudores comerciales que se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar que se encuentran vencidas. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión para cuentas incobrables.

2.7 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

a) Reconocimiento inicial y des-reconocimiento

La Compañía reconoce sus pasivos financieros en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando se convierta en parte obligada, según las cláusulas contractuales del instrumento financiero.

La Compañía da de baja un pasivo financiero únicamente cuando: i) expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del pasivo financiero, ii) son cancelados o cumplen las obligaciones

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

contractuales asumidas por la Compañía, y, iii) se transfieran de manera sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del pasivo financiero.

b) Clasificación de pasivos financieros

La Compañía clasifica sus pasivos financieros en las siguientes categorías: i) a valor razonable con cambios en resultados, y, ii) medidos al costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los instrumentos financieros. La Administración determina la clasificación de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene básicamente pasivos medidos al costo amortizado que se clasifican como pasivos corrientes. La Compañía no ha reportado pasivos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c) Medición inicial y posterior

Los pasivos financieros son medidos inicialmente al costo histórico, neto de los costos relacionados con su adquisición, excepto si el acuerdo constituye una transacción financiada en cuyo caso la Compañía mide el pasivo financiero al valor presente de los flujos futuros que se espera cancelar descontados a una tasa de interés de mercado.

Después del reconocimiento inicial, estos activos se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

Los pasivos financieros se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

d) Pasivos financieros identificados:

Son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Los pasivos financieros incluyen:

(i) Obligaciones financieras a corto: Corresponden a préstamos recibidos de entidades del sistema financiero que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero nacional.

(ii) Acreedores comerciales: Estas cuentas corresponden a montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios en el curso normal de sus operaciones. El período de pago promedio a sus acreedores comerciales es inferior a 90 días.

(iii) Otras cuentas por pagar: Representadas principalmente por pasivos a la vista con partes relacionadas y otras cuentas por pagar menores

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

2.8 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos

2.9 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o al valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. En caso de ser necesario, los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia o deterioro, las cuales son determinadas en función de un análisis de la posibilidad real de utilización en la producción o venta. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

2.10 Activos fijos

a) Medición inicial

Los activos fijos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos fijos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación de los activos, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos fijos, se muestran al costo menos su depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el periodo en que se producen.

c) Depreciación

Los terrenos no se devengan. El costo de los activos fijos se deprecia de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. A continuación se presentan las principales partidas de activos fijos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Activo</u>	<u>Tasas</u>
Edificios	2% y 5%
Muebles y enseres	10%
Equipos de oficina	10%
Maquinaria y equipo	10%
Equipo de computación	33%
Vehículos	10%
Otros activos	10%

La Administración estimó que el valor residual de los activos fijos no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la depreciación de dichos activos. Cuando el valor en libros de los activos fijos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de muebles y equipos

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de muebles y equipos es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.11 Activos intangibles

a) Medición inicial

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente por su costo. El costo de los activos intangibles comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento; incluye además una estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y/o retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación de los activos.

Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición de activos aptos (aquellos que requieren de un periodo sustancial antes de estar listos para su uso o venta) son considerados como parte del costo de dichos activos.

b) Medición posterior al reconocimiento inicial

Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles, se muestran al costo menos su amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, en caso de existir. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

c) Amortización

La amortización de los activos intangibles se calcula de acuerdo con sus vidas útiles estimadas mediante el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

La amortización de los programas de cómputo incluidos en el rubro activos intangibles se determinan considerando una vida útil de 10 años. La Administración de la Compañía estimó que el valor residual de los activos intangibles no es significativo y por lo tanto no fue incluido en el cálculo de la amortización de dichos activos. Cuando el valor en libros de un activo intangible excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

d) Disposición de activos intangibles

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida del activo intangible es reconocida en los resultados del periodo que se informa y es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo a la fecha de la transacción.

2.12 Deterioro del valor de los activos no financieros

Al final de cada periodo sobre el que se informa, la Compañía evalúa información interna y externa del negocio con el fin de establecer la existencia de indicios de deterioro de los valores en libros de sus activos. Para los activos con indicios de deterioro se calcula el importe recuperable del activo evaluado con a fin de determinar las posibles pérdidas por deterioro. Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos directamente relacionados a su potencial venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustados los estimados de flujo de efectivo futuros. Se reconoce una pérdida por deterioro en los resultados del año cuando el importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su importe en libros al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en el pasado pueden ser revertidas en caso de que mejore el importe recuperable en el futuro. En estos casos, las reversiones de las pérdidas por deterioro aumentan el valor en libros del activo de tal manera que no exceda al importe en libros que habría tenido si no se hubieran registrado tales pérdidas en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido en los resultados del año.

2.13 Obligaciones laborales

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la Compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios laborales proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a corto plazo

Son beneficios a corto plazo aquellos que se esperan liquidar totalmente en el término de 12 meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados prestaron sus servicios. Estos beneficios son reconocidos en los resultados del periodo que se informa en la medida en que se devengan. La legislación laboral ecuatoriana vigente establece los siguientes beneficios laborales a corto plazo:

Participación laboral: Corresponde al 15% de participación que los empleados tienen sobre las utilidades líquidas (diferencia entre ingresos y gastos de cada periodo contable) reportadas por los empleadores. Este beneficio será distribuido y pagado de la siguiente manera:

- i) El 10% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre todos los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- ii) El 5% de las utilidades líquidas generadas por los empleadores se asignarán proporcionalmente entre las cargas familiares (principalmente cónyuge e hijos menores de edad) de los empleados y ex empleados que hayan trabajado durante el periodo que se informa.
- iii) El monto total asignado a cada empleado y ex empleado no podrá superar los 24 Salarios Básicos Unificados – SBU (2016: US\$8,874.00 por empleado). Este beneficio laboral deberá pagarse hasta el 15 de abril de cada año.
- iv) Cualquier valor que exceda el límite mencionado en el párrafo anterior deberá entregarse al Régimen de Prestaciones Solidarias de la Seguridad Social administrado por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS. Estos valores deberán pagarse hasta el 30 de abril de cada año.

La participación laboral determinada se registra con cargo a los resultados del periodo que se informa y se muestra en el estado de resultados y otros resultados integrales de acuerdo con la función que desempeña el personal que recibiría este beneficio.

Vacaciones: Los empleados que presten sus servicios por más de 12 meses, tienen derecho a gozar anualmente de 15 días de descanso que serán remunerados por el empleador. Este beneficio puede extenderse por 15 días adicionales cuando los empleados superen los 5 años de antigüedad en la misma empresa (1 día vacaciones adicional por cada año de servicio). Las vacaciones de los empleados son reconocidas mensualmente en los resultados del periodo que se informa y cancelados en función de los días de vacaciones utilizados por los empleados.

Otros beneficios a corto plazo: La décimo tercera remuneración, el décimo cuarto sueldo, los fondos de reserva y otros beneficios laborales a corto plazo se reconocen mensualmente en los resultados del periodo que se informa. Estos beneficios son cancelados en las fechas exigibles de pago establecidas en legislación laboral vigente.

b) Beneficios post-empleo

Son beneficio post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la Compañía, diferentes de los beneficios por terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la Compañía son:

1. Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente que establece que los empleadores deben aportar mensualmente al IESS el 12.15% de las remuneraciones percibidas por los empleados.
2. Planes de beneficios definidos (no fondeados): La Compañía tiene los siguientes planes de beneficios definidos, normados y requeridos por la legislación laboral ecuatoriana:

Desahucio: En los casos de terminación de la relación laboral, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Jubilación patronal: Los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. En el caso de los empleados que hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo, tendrán derecho a la jubilación patronal proporcional de acuerdo con las disposiciones contenidas en el Código de Trabajo.

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue del 4.14% anual (2015: tasa del 4.36% anual) equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad, negociados en los Estados Unidos de Norteamérica. La moneda, el plazo y los términos de los bonos corporativos de alta calidad son congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo (Ver comentarios adicionales en las Notas 21 y 35).

La Compañía determina anualmente el incremento de las provisiones de jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente utilizando el método de la unidad de crédito proyectada (reserva matemática calculada). Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

c) Beneficios por terminación

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se pagan.

2.14 **Impuestos corrientes**

Los impuestos corrientes corresponden a aquellos que la Compañía espera recuperar o pagar al liquidar el impuesto a la renta corriente del período que se informa; estas partidas se muestran en el estado de situación financiera como activos y pasivos por impuestos corrientes.

a) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes incluyen las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía y los pagos efectuados en calidad de anticipos mínimos del impuesto a la renta.

1) Retenciones en la fuente:

Las retenciones en la fuente que le han sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa y en periodos anteriores podrán ser utilizadas para: i) el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados del periodo que se informa o en el pago del impuesto a la renta reconocido en los resultados de los próximos 3 años, o, ii) recuperado mediante reclamos de pago en exceso o pago indebido antes de que se cumplan los plazos de prescripción de ese derecho legal, es decir, 3 años contados desde la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta del año correspondiente.

2) Anticipo mínimo del impuesto a la renta:

La legislación tributaria vigente establece que los contribuyentes deben pagar un anticipo mínimo del impuesto a la renta que será determinado mediante la suma aritmética de los siguientes rubros:

- El 0.4% del activo total, menos ciertas deducciones
- El 0.4% del total de ingresos gravables para el cálculo del impuesto a la renta que no estuvieron relacionados con la comercialización de combustibles
- El 0.4% del margen de comercialización de combustibles (ingresos por ventas de combustibles menos costos relacionados a la generación de dichos ingresos)
- El 0.2% del patrimonio, sin incluir pérdidas del año y de años anteriores.
- El 0.2% del total de gastos deducibles para el cálculo del impuesto a la renta que no estuvieron relacionados con la comercialización de combustibles, incluyendo las deducciones por incremento neto de empleados y pagos al personal discapacitado.

El valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta será cancelado por los contribuyentes de la siguiente manera:

Primera cuota: En julio del año siguiente, se pagará el equivalente al 50% de la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y la totalidad de las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía en el año anterior.

Segunda cuota: En septiembre del año siguiente, se pagará un valor igual al determinado en la primera cuota.

Tercera cuota: En abril del año subsiguiente, se pagará la diferencia establecida entre el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta y los pagos efectuados en la primera y segunda cuotas. Este remanente podrá ser cancelado con retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas a la Compañía durante el periodo que se informa.

Exoneración del pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta:

Con fecha 25 de mayo del 2016, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1044 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Con fecha 27 de marzo del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1342 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

b) Pasivos por impuestos corrientes

El pasivo por impuesto corriente se calcula estableciendo el mayor valor entre el impuesto a la renta causado y el anticipo mínimo del impuesto a la renta.

1) Impuesto a la renta causado:

El cálculo del impuesto a la renta causado se basó en las ganancias fiscales (base imponible del impuesto) registradas durante el año, es decir, sobre los ingresos gravados del periodo fiscal menos los gastos deducibles en ese mismo periodo. La utilidad contable difiere de la base imponible por la existencia de: 1) Ingresos exentos, ingresos no gravados o ingresos que serán gravables en el futuro, 2) Gastos no deducibles, gastos sin efectos fiscales o gastos que serán deducibles en el futuro, 3) amortizaciones de pérdidas tributarias que se hayan obtenido en los últimos 5 ejercicios tributarios anteriores, y, 4) otras partidas deducibles establecidas en la legislación tributaria vigente.

Para los años 2016 y 2015, el impuesto a la renta causado fue calculado con base en la tarifa vigente del 22%; esta tarifa se reduce en 10 puntos porcentuales para la base imponible que se capitalice hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Las pérdidas tributarias o bases imponibles negativas otorgan al contribuyente el derecho de amortizar esas pérdidas durante los 5 periodos fiscales siguientes, sin que sobrepase en cada año el 25% de las respectivas bases imponibles.

2) Calculo del pasivo por impuesto corriente:

Cuando el impuesto causado sea superior al anticipo mínimo del impuesto a la renta, el contribuyente deberá cancelar la diferencia utilizando las retenciones en la fuente que le hayan sido efectuadas durante el periodo fiscal que no hayan sido previamente utilizadas para cancelar la tercera cuota del pago del valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta.

Cuando el valor determinado como anticipo mínimo del impuesto a la renta sea superior al impuesto a la renta causado, el contribuyente podrá solicitar a la Administración fiscal la devolución del anticipo pagado, cuando por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectado gravemente la actividad económica del sujeto pasivo; esta opción está disponible para los contribuyentes cada trienio. En caso de que la Administración de la Compañía decida no solicitar la devolución del anticipo, este valor se constituirá en un pago definitivo del impuesto a la renta

Para los años 2016 y 2015, el impuesto reconocido como pasivo por impuesto corriente fue establecido con base en el valor determinado como impuesto a la renta causado.

2.15 Impuestos diferidos

El impuesto diferido fue reconocido con base en las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos de la Compañía y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal, de la siguiente manera:

- Los pasivos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias imponibles

- Los activos por impuestos diferidos fueron reconocidos para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su utilización.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas del impuesto a la renta que se espera sean utilizadas en el periodo en que el activo se realice y el pasivo se cancele.

El estado de situación financiera de la Compañía presenta sus activos y pasivos por impuestos diferidos por separado, excepto cuando: i) existe el derecho legal de compensar estas partidas ante la misma autoridad fiscal, y, ii) se derivan de partidas con la misma autoridad fiscal y, iii) la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos por impuestos diferidos como netos.

a) Ajustes por cambios en la tasa del impuesto a la renta y otros ajustes

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa del impuesto a la renta, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en los resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que se relacionen con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del periodo que se informa.

b) Registro de los impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, fueron reconocidos como ingresos o gastos e incluidos en el estado de resultados del periodo que se informa, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o sucesos que se reconoce fuera de dicho estado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

2.16 Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por venta de bienes son reconocidos en los resultados del año a medida en que se devengan.

Ingresos por la venta de bienes:

Los ingresos por venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones: i) Se ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos, derivados de la propiedad de dichos bienes, ii) La Compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, iii) Se puede medir con fiabilidad el importe de los ingresos, así como los correspondientes costos incurridos o por incurrir relacionados a dichos ingresos, iv) Es probable que la Compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción, y, v) El importe de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad

2.17 Costos y gastos

Los costos y gastos, incluyendo la depreciación de los activos fijos y la amortización de activos intangibles se reconocen en los resultados del año en la medida en que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago.

Como norma general en los estados financieros no se compensan los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

2.18 Aportes para futuras capitalizaciones

Los aportes para futuras capitalizaciones son reconocidos cuando la Junta General de Accionistas de la Compañía decidió efectuar el aporte o cuando la esencia del instrumento financiero evidencia un interés residual en los activos de la Compañía luego de deducir todos sus pasivos. Los aportes para futuras capitalizaciones se reconocen al valor razonable de los activos recibidos y son dados de baja cuando: i) son devueltos por decisión mayoritaria de la Junta General de Accionistas, o, ii) cuando se inscribe en el Registro Mercantil la culminación del incremento del capital social de la Compañía.

2.19 Otros resultados integrales

El estado de resultados y otros resultados integrales incluye partidas de ingreso o gasto que no son reconocidos en los resultados del periodo que se informa. Estas partidas de ingreso o gasto son reconocidas en otro resultado integral agrupadas como “partidas que serán reclasificadas posteriormente a resultados” y “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados”. Las partidas de ingreso o gasto reconocidos en otro resultado integral se acumulan en cuentas patrimoniales del otro resultado integral.

Ganancias y/o pérdidas actuariales: Los estados financieros adjuntos reportan ganancias y/o pérdidas actuariales provenientes de beneficios laborales post- empleo agrupadas como “partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados” (ver comentarios adicionales en la Nota 2.13). Las ganancias y/o pérdidas actuariales se acumulan anualmente en la cuenta patrimonial otro resultado integral.

2.20 Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.21 Resultados acumulados

a) Resultados acumulados a libre disposición

Los resultados acumulados a libre disposición corresponden a los obtenidos por la Compañía hasta el 31 de diciembre del 2011 de acuerdo con PCGA previos más los resultados obtenidos a partir del 1 de enero del 2012 de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIIF. La Junta General de Socios puede distribuir o disponer el destino de estos resultados.

b) Resultados acumulados establecidos en el proceso adopción de las NIIF por primera vez

Los resultados acumulados establecidos en el proceso de adopción de las NIIF por primera vez incluyen los efectos que surgen del proceso de conversión de los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2011 y 2010 de conformidad con lo mencionado en la “NIIF-1: Adopción de las NIIF por primera vez”.

El saldo acreedor de esta cuenta podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía. El saldo deudor de esta cuenta podrá ser absorbido por las utilidades acumuladas y las utilidades del periodo que se informa.

c) Resultados acumulados: reserva de capital

De acuerdo a disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías el saldo acreedor de la cuenta patrimonial reserva de capital generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación a las NIIF deben ser transferidos a la cuenta patrimonial Resultados Acumulados, subcuenta denominada Reserva de capital.

El saldo de esta cuenta solo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las pérdidas del periodo que se informa, así como utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

2.22 Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía disminuye el patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los accionistas resuelven en Junta General declarar y distribuir dividendos.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y sus notas relacionadas. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales bajo ciertas condiciones.

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones que inciden en la valuación de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados, así como en la revelación de activos y pasivos contingentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes, sin embargo, debido a la subjetividad en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración. Los estimados y presunciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en las estimaciones se reconocen de manera prospectiva, es decir, en el periodo de la revisión y en periodos futuros.

A continuación se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

a) Provisión por deterioro de cuentas por cobrar:

La estimación para cuentas incobrables es determinada por la Administración de la Compañía, utilizando como base los reportes de antigüedad de cartera generados por el departamento de crédito y evaluando la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar de cada cliente significativo.

La provisión para cuentas incobrables se carga a los resultados del año y las recuperaciones de cuentas provisionadas se acreditan a otros ingresos.

b) Provisión valor neto de realización del inventario:

El valor neto de realización de los inventarios representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

Los incrementos de la provisión por valor neto de realización se cargan a los resultados del año. Cualquier valor no cubierto por la provisión de valor neto de realización se reconoce en resultados

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

cuando los inventarios son vendidos. La provisión de valor neto de realización se reversa cuando mejora el precio estimado de venta de los inventarios.

c) Vida útil de activos fijos y activos intangibles:

Como se describe en la Notas 2.10 y 2.11, la Compañía revisa al final de cada periodo contable sus estimaciones de la vida útil y el valor residual de sus activos fijos y activos intangibles. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación y amortización de estos activos.

d) Deterioro de activos financieros y otros activos:

El deterioro de los activos financieros y otros activos de la Compañía se evalúan al cierre de cada periodo contable con base en las políticas y lineamientos mencionados en la Nota 2.12.

e) Beneficios sociales post-empleo:

Las principales hipótesis utilizadas en la elaboración de los cálculos actuariales para medir las provisiones de jubilación patronal y desahucio se detallan en la Nota 2.13.

f) Impuestos diferidos:

La Administración de la Compañía ha realizado la estimación de sus activos y pasivos por impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. Las proyecciones financieras de los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

A continuación un resumen de los instrumentos financieros:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Activos financieros corrientes:</u>		
Efectivo y equivalentes	742.946,42	13.683,69
Inversiones a corto plazo	66.735,54	63.577,00
Deudores comerciales	956.551,41	1.949.154,01
Otras cuentas por cobrar	255.639,23	151.035,23
<u>Total activos financieros corrientes:</u>	<u>2.021.872,60</u>	<u>2.177.449,93</u>
<u>Activos financieros no corrientes:</u>		
Cuentas por cobrar a partes no relacionadas	206.243,00	331.089,00
<u>Total activos financieros</u>	<u>2.228.115,60</u>	<u>2.508.538,93</u>
<u>Pasivos financieros corrientes:</u>		
Obligaciones financieras a corto plazo	1.593.913,50	1.190.746,08
Acreedores	542.451,98	1.645.944,40
Otras cuentas por pagar	108.298,05	166.231,00
<u>Total pasivos financieros</u>	<u>2.244.663,53</u>	<u>3.002.921,48</u>
<u>Posición neta positiva de instrumentos financieros</u>	<u>-16.547,93</u>	<u>-494.382,55</u>
<u>Posición neta de instrumentos financieros corto plazo</u>	<u>-222.790,93</u>	<u>-825.471,55</u>

Todos los activos y pasivos financieros incluidos en el cuadro anterior fueron medidos al costo o costo amortizado

5. GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Como parte del giro normal de negocios, la Compañía se encuentra expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones, la Administración de la Compañía ha establecido procedimientos de información para:

- a) Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta.
- b) Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados.
- c) Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros.
- d) Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración, y
- e) Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la Compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la Compañía:

a) Riesgo de mercado

Los riesgos de mercado incluyen riesgos de cambio, riesgos de precio y riesgos por la tasa de interés. A continuación los riesgos detectados:

Riesgo de cambio: Debido al giro normal de negocios, la Compañía está expuesta a cambios en la cotización del dólar estadounidense. Estos cambios pueden provocar modificaciones importantes en los precios de los bienes y servicios importados.

Riesgo de precio: Derivado de políticas económicas gubernamentales que restringen las importaciones, la Compañía está expuesta a cambios en los precios de reposición de sus activos importados. La Administración de la Compañía estima que no existirán modificaciones importantes en los precios de compra de los bienes y servicios producidos localmente que serán consumidos durante el desarrollo normal de sus operaciones.

Los precios de los lubricantes vendidos por la Compañía se modifican frecuentemente en función de los precios establecidos por el mercado para productos o servicios con características similares. Los precios de los combustibles comercializados por la Compañía se encuentran establecidos por el Gobierno Ecuatoriano, los cuales no se espera que sean modificados durante el siguiente año.

Riesgo por tasa de interés: La Compañía está expuesta a cambios no significativos en las tasas de interés pactados en sus obligaciones financieras. La tasa de interés establecida en sus obligaciones financieras es similar a la vigente en el mercado financiero ecuatoriano para este tipo de operaciones financieras.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Debido al giro del negocio, la Compañía vende sus productos a clientes corporativos. Las recaudaciones de las ventas efectuadas a sus clientes se realizan en plazos inferiores a 30 días. Previo a la venta de bienes, los clientes corporativos llenan solicitudes de compra que son revisadas por el departamento financiero, donde se establecen acuerdos, condiciones de cobro, cupos, entre otros. La situación financiera de sus clientes es evaluada frecuentemente por la Administración de la Compañía

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Por otro lado, la Administración de la Compañía mantiene como política efectuar inversiones a corto plazo únicamente en entidades financieras cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad, dinámica y respaldo de las inversiones efectuadas.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez corresponde al manejo adecuado de la liquidez de manera que la Administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la Compañía a corto, mediano y largo plazo.

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía muestran pasivos financieros superiores a los activos financieros por el valor de US\$16,547.93 (2015: US\$494,382.55). Los resultados de los años 2016 y 2015, así como la recuperación significativa de deudores comerciales, contribuyeron significativamente para mantener esta posición financiera y cumplir oportunamente con el pago de sus pasivos financieros. La Administración de la Compañía informa que no espera tener problemas de liquidez durante el año 2017.

Los excedentes de liquidez fueron invertidos a corto plazo en entidades del sistema financiero ecuatoriano en condiciones similares a las del resto del mercado financiero ecuatoriano, que ente otras condiciones establecen el pago de intereses a tasas fijas.

d) Riesgo de capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

La Administración de la Compañía financia sus activos principalmente con recursos propios, los mismos que al 31 de diciembre del 2016 representan el 27.0% del activo total. El restante 73.0% de los activos de la Compañía fueron financiados principalmente con:

- Obligaciones financieras a corto plazo recibidos de entidades del sistema financiero ecuatoriano que devengan costos financieros a tasas similares a las vigentes en el mercado financiero local.
- Obligaciones laborales no corrientes que devengan costos financieros implícitos (Ver comentarios adicionales en la Nota 2.13), y,
- Acreedores comerciales, obligaciones laborales corrientes, pasivos por impuestos corrientes y otras cuentas por pagar (pasivos a la vista con partes relacionadas, obligaciones tributarias no vencidas y otras cuentas por pagar) que no devengan costos financieros.

e) Valor razonable de los instrumentos financieros

La administración considera que, debido a su naturaleza de corto plazo, los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

A continuación, un resumen de efectivo y equivalentes de efectivo:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Bancos locales	726.796,42	7.501,62
Bancos del exterior	16.000,00	6.032,07
Cajas chicas	150,00	150,00
<u>Total efectivo y equivalentes de efectivo</u>	<u>742.946,42</u>	<u>13.683,69</u>

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

7. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran inversiones a corto plazo por el valor de US\$66,735.54 (2015: US\$63,577.00) que corresponden a un depósito a plazo fijo en el Banco Pichincha S.A. efectuado a un año plazo y sujeta a una tasa de interés efectiva anual del 5.0%.

8. DEUDORES COMERCIALES

A continuación, un resumen de los deudores comerciales:

Composición de saldos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Clientes no relacionados locales	819.968,88	1.829.550,11
Clientes no relacionados exterior	203.390,07	199.217,51
Clientes relacionados locales	(1) 26.343,50	16.316,01
Tarjetas de crédito	92,87	321,94
Cheques protestados	-	278,90
Cartera legal	-	25.390,59
Subtotal	<u>1.049.795,32</u>	<u>2.071.075,06</u>
Deterioro acumulado de deudores comerciales	(93.243,91)	(121.921,05)
<u>Total deudores comerciales</u>	<u>956.551,41</u>	<u>1.949.154,01</u>

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 32.

Detalle de los deudores comerciales por vencimientos:

A continuación un resumen de los saldos de deudores comerciales por vencimientos

Deudores comerciales por antigüedad:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cartera vigente	524.810,11	1.051.815,05
Cartera vencida:		
De 0 a 90 días	305.164,13	788.179,46
De 91 a 180 días	71.986,18	59.622,60
De 181 a 360 días	49.688,07	62.323,63
Mas de 360 días e incobrables	98.146,83	109.134,32
<u>Saldo de deudores comerciales por vencimientos</u>	<u>1.049.795,32</u>	<u>2.071.075,06</u>

Política de provisión por deterioro de deudores comerciales

La Administración de la Compañía realiza un análisis individualizado de su cartera y califica como incobrables los valores pendientes de cobro tomando en cuenta las siguientes consideraciones:

- a) Cuando el cliente o deudor esté en proceso de declaración de quiebra, en suspensión de pagos, en concurso de acreedores o situaciones análogas
- b) Créditos reclamados judicialmente o sobre los que el cliente o deudor haya suscitado litigio de cuya resolución dependa, total o parcialmente, su cobro.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

- c) Créditos morosos, considerándose como tales aquellos para los que haya transcurrido, como mínimo, doce meses desde su vencimiento sin que se haya obtenido el cobro.

Las pérdidas por deterioro de deudores comerciales correspondientes al periodo que se informa fueron determinadas de la siguiente manera:

- Los saldos detallados en los apartados a) y b) se provisionan en su totalidad
- Los saldos detallados en el apartado c) son provisionados íntegramente cuando tienen un vencimiento de 24 meses
- Los saldos sobre los que existen dudas razonables de su recuperabilidad, bien por la situación del deudor o por las relaciones actuales con la Compañía, independientemente del tiempo transcurrido desde el vencimiento.

En ningún caso la Compañía considera saldos de dudoso cobro:

- Los valores adeudados por entes públicos, excepto cuando existe evidencia de que dichos valores no puedan ser recuperados,
- Los valores avalados por entes públicos,
- Los garantizados con hipotecas, prendas, pacto de reserva de dominio o garantías reales equivalentes, en cuanto a la parte garantizada, salvo en los casos de pérdida o envilecimiento de la garantía, así como los que haya sido objeto de renovación o prórroga, y
- Los adeudados por empresas del Grupo.

Movimiento de la provisión por deterioro acumulado de deudores comerciales:

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía no ha reconocido movimientos en la cuenta deterioro acumulado de deudores comerciales.

Movimientos:

	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Saldo inicial	121.921,05	121.383,94
Incrementos	-	19.423,15
Bajas	(28.677,14)	(18.886,04)
Saldo final	<u>93.243,91</u>	<u>121.921,05</u>

9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por cobrar:

Composición de saldos:

		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Relacionadas	(1)	28.877,11	28.877,11
No relacionadas	(2)	208.515,00	108.911,00
Anticipos a proveedores		17.363,07	9.041,33
Anticipos a Empleados		9.572,08	4.118,40
Servicios pagados por anticipado		4.689,74	4.775,17
Crédito tributario por IVA en compras		-	30.716,44
Crédito tributario por retenciones de IVA		76.010,93	66.384,76
Deudores varios		18.247,12	13.247,12
<u>Total otras cuentas por cobrar</u>		<u>363.275,05</u>	<u>266.071,33</u>

(1) Ver resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 32.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

(2) Corresponde a la porción corriente de las cuentas por cobrar a partes no relacionadas mencionadas en la Nota 12.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía muestran activos por impuestos corrientes por el valor de US\$65,106.94 (2015: US\$86,895.63) que corresponden a retenciones del impuesto a la renta efectuados por clientes.

Movimientos de los activos por impuestos corrientes:

Los movimientos de los activos por impuesto a la renta corrientes se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	86.895,63	107.385,12
<u>Incrementos de:</u>		
Retenciones en la fuente	54.009,28	56.107,77
Subtotal	140.904,91	163.492,89
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con pasivos por impuestos corrientes	(70.660,73)	(76.597,26)
Bajas de impuestos	(5.137,24)	-
<u>Total activos por impuestos corrientes</u>	<u>65.106,94</u>	<u>86.895,63</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, no se ha resuelto un reclamo presentado ante la Administración Tributaria por el valor de US\$11,097.66 correspondientes a retenciones en la fuente no compensadas del año 2009. La Administración de la Compañía estima que no se generarán pérdidas significativas derivados de la definición de este reclamo.

11. INVENTARIOS

A continuación un resumen de los inventarios:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado - adquirido	941.758,17	1.116.074,26
<u>Total inventarios</u>	<u>941.758,17</u>	<u>1.116.074,26</u>
Provisión por deterioro de inventarios	(129.757,71)	(129.757,71)
<u>Total inventarios</u>	<u>812.000,46</u>	<u>986.316,55</u>

Durante el año 2016, los consumos de inventarios fueron reconocidos como costos de venta por el valor de US\$10,832,685.52 (2015: US\$11,726,038.65).

Movimientos de la provisión por deterioro de inventarios:

Durante los años 2016 y 2015 no se efectuaron movimientos en la provisión por deterioro de inventarios.

12. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran cuentas por cobrar no relacionadas a largo plazo por el valor de US\$206,243.00 (2015: US\$331,089.00) que corresponden a la

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

porción no corriente por cobrar derivado del contrato de cesión de las acciones mencionada en párrafo siguiente.

Con fecha 23 de diciembre del 2015, la Compañía cede y transfiere al Dr. Napoleón Santamaría Coral un total de 240 acciones que corresponden al 15% del paquete accionario de Petrolider S.A. El valor de la cesión de las acciones fue establecido en US\$440,000.00 pagaderos de la siguiente manera: i) un depósito inicial de US\$50,000.00, y, ii) 6 cuotas semestrales de US\$74,211.00 que incluyen intereses calculados con la tasa de interés efectiva del 3.92% semestral. La cesión de acciones generó el reconocimiento de pérdidas por el valor de US\$264,983.49 que se muestran en los resultados del año 2015.

13. ACTIVOS FIJOS

A continuación un resumen de los activos fijos:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Construcciones en curso	487,50	487,50
Edificios	249,90	249,90
Muebles y enseres	36.297,87	35.548,97
Equipo de oficina	2.966,04	2.717,79
Maquinaria y equipo	56.836,28	49.179,11
Equipo de computación	15.508,34	26.608,14
Vehículos y equipos de transporte	189.900,07	199.900,07
Otros activos fijos	43.362,84	43.362,84
Subtotal	<u>345.608,84</u>	<u>358.054,32</u>
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(274.260,02)</u>	<u>(260.012,64)</u>
<u>Total propiedades, planta y equipo:</u>	<u>71.348,82</u>	<u>98.041,68</u>

Movimientos del activo fijo:

Los movimientos del activo fijo durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	98.041,68	100.678,46
Adiciones	11.532,02	28.248,00
Ventas y bajas, netas	-12.731,24	0,00
Depreciación anual	-25.493,64	-30.884,78
<u>Saldo final</u>	<u>71.348,82</u>	<u>98.041,68</u>

14. ACTIVOS INTANGIBLES

A continuación un resumen de los activos intangibles:

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Software y similares	32.334,38	32.334,38
Otros intangibles	13.977,50	13.977,50
Subtotal	46.311,88	46.311,88
<u>(-) Depreciación acumulada</u>	<u>(36.249,87)</u>	<u>(31.618,60)</u>
<u>Total activos intangibles:</u>	<u>10.062,01</u>	<u>14.693,28</u>

Movimientos del activo intangible:

Los movimientos del activo fijo durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	14.693,28	19.324,55
Depreciación del año	-4.631,27	-4.631,27
<u>Saldo final</u>	<u>10.062,01</u>	<u>14.693,28</u>

15. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran activos por impuestos diferidos de US\$28,546.69 (2015: US\$28,546.69) que provienen de las diferencias temporarias activas identificadas por la Administración de la Compañía.

Movimiento de los activos por impuestos diferidos:

Los movimientos del año 2016 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	<u>2016</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de inventarios	129.757,71	-	-	129.757,71
Total diferencias temporarias activas	129.757,71	-	-	129.757,71
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>28.546,69</u>	-	-	<u>28.546,69</u>
<u>Total activos por impuestos diferidos</u>	<u>28.546,69</u>			<u>28.546,69</u>
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%			22,0%

Los movimientos del año 2015 de los activos por impuestos diferidos provenientes de las diferencias temporarias activas se resumen a continuación:

<u>Diferencias temporarias activas</u>	<u>2015</u>			
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Disminuciones</u>	<u>Saldo final</u>
Deterioro de inventarios	129.757,71	-	-	129.757,71
Beneficios laborales no corrientes	19.898,58	-	(19.898,58)	-
Total diferencias temporarias activas	149.656,29	-	(19.898,58)	129.757,71
<u>Activos por impuestos diferidos determinados</u>	<u>32.924,38</u>	-	<u>(4.377,69)</u>	<u>28.546,69</u>
Tasa promedio de impuesto a la renta	22,0%			22,0%

Las proyecciones financieras elaborados por la Administración de la Compañía para los próximos años determinan que las diferencias temporarias activas podrán ser compensadas en las declaraciones futuras del impuesto a la renta.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

16. OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Bancos locales:</u>			
Banco Internacional S.A.	(1)	938.292,19	736.297,63
Banco Pichincha S.A.	(2)	655.621,31	454.388,40
Sobregiros bancarios		-	60,05
<u>Total obligaciones financieras a corto plazo:</u>		<u>1.593.913,50</u>	<u>1.190.746,08</u>

- (1) Corresponde al costo amortizado de 14 préstamos recibidos del Banco Internacional por un valor de US\$938,292.19 (2015: US\$736,297.63).
(2) Corresponde al costo amortizado de 7 préstamos recibidos del Banco del Pichincha por un valor de US\$655,621.31 (2015: US\$454,388.40).

Estos créditos vencen durante el año 2017, devengan una tasa de interés anual 8.95% y se encuentran garantizados con los activos de la compañía, de compañías relacionadas y de los accionistas detallados en la Nota 31.

17. ACREEDORES COMERCIALES

A continuación un resumen de los acreedores comerciales:

<u>Composición:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Proveedores relacionados locales	(1)	8.106,84	29.534,27
Proveedores no relacionados locales	(2)	261.783,97	641.453,75
Proveedores no relacionados del exterior	(3)	270.794,67	962.515,90
Por facturar proveedores no relacionados locales		1.766,50	12.440,48
<u>Total acreedores comerciales</u>		<u>542.451,98</u>	<u>1.645.944,40</u>

- (1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 32.
(2) Incluye un saldo por pagar a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador por el valor de US\$78,585.33 (2015: US\$344,578.54)
(3) Incluye un saldo por pagar a ExxonMobil Lubricants Trading Company por el valor de US\$269,855.16 (2015: US\$957,320.87)

18. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

A continuación un resumen de las otras cuentas por pagar:

<u>Composición saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Partes relacionadas	(1)	108.298,05	166.231,00
Anticipos recibidos		-	1.964,71
Retenciones en la fuente		11.619,81	6.922,63
<u>Total otras cuentas por pagar</u>		<u>119.917,86</u>	<u>175.118,34</u>

- (1) Ver un resumen de transacciones y saldos con partes relacionadas en la Nota 32.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

19. OBLIGACIONES LABORALES

A continuación un resumen de las obligaciones laborales:

<u>Composición</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones	22.687,51	-
Beneficios legales	10.018,85	7.445,85
Seguridad social	14.256,81	8.000,45
Participación laboral	44.817,46	33.533,76
Otros beneficios	512,57	512,57
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>92.293,20</u>	<u>49.492,63</u>

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración de la Compañía informa que tiene 18 empleados en relación de dependencia

Movimiento de las obligaciones laborales:

Los movimientos de las obligaciones laborales durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimiento:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	49.492,63	39.132,12
<u>Incrementos por:</u>		
Remuneraciones al personal	582.585,89	529.888,32
Participación laboral (1)	44.817,46	33.533,76
Subtotal	676.895,98	602.554,20
<u>Disminuciones por:</u>		
Pagos de nómina del año	(551.069,02)	(526.824,19)
Pago de participación laboral	(33.533,76)	(26.237,38)
<u>Total obligaciones laborales</u>	<u>92.293,20</u>	<u>49.492,63</u>

(1) Corresponde a la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2016 y 2015 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

20. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

a) Situación fiscal

Con base en la opinión de sus asesores legales, la administración de la Compañía considera que ha satisfecho adecuadamente sus obligaciones establecidas por la legislación tributaria vigente. Este criterio podría eventualmente ser ratificado o no por la administración tributaria en una eventual revisión fiscal.

La normativa tributaria vigente establece que la Administración Tributaria puede fiscalizar las operaciones de las compañías para los últimos 3 años (contados desde la fecha de presentación de las declaraciones de impuesto a la renta) o 6 años (contados desde la fecha en que debió presentarse la declaración de impuesto a la renta).

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Por lo tanto, en caso de que la Administración Tributaria lo requiera, los años 2013 a 2016 podrían estar sujetos a posibles procesos de determinación.

b) Amortización de pérdidas tributarias

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, las pérdidas tributarias pueden ser compensadas con las utilidades gravables que se obtengan dentro de los cinco (5) períodos impositivos siguientes sin que exceda, en cada período, del 25% de las utilidades gravables.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Administración de la Compañía informa que no tiene pérdidas tributarias pendientes de amortizar.

c) Pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran pasivos por impuestos corrientes por el valor de US\$60,736.08 (2015: US\$70,660.73) que corresponden al impuesto a la renta por pagar que se espera liquidar en abril del período siguiente al que se informa.

d) Movimientos del pasivo por impuesto corriente

Los movimientos de los pasivos por impuesto corriente durante los años 2016 y 2015 se resumen a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Saldo inicial</u>	70.660,73	76.597,26
<u>Incrementos por:</u>		
Impuesto a la renta corriente	60.736,08	70.660,73
Subtotal	131.396,81	147.257,99
<u>Disminuciones por:</u>		
Compensación con activos por impuestos corrientes	(70.660,73)	(76.597,26)
<u>Total pasivos por impuestos corrientes</u>	<u>60.736,08</u>	<u>70.660,73</u>

e) Cálculo del pasivo por impuesto corriente

A continuación los cálculos del impuesto a la renta a pagar reconocido como pasivo por impuesto corriente en el estado de situación financiera de los años 2016 y 2015:

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Conciliaciones tributarias resumidas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidad antes del impuesto a la renta	298.783,04	225.943,31
(-) Efecto de la aplicación inicial de las mejoras de las NIIF del ciclo 2012 - 2014 (Ver Nota 34)	-	(2.384,92)
Utilidad antes del impuesto a la renta	298.783,04	223.558,39
(-) Participación laboral	(44.817,46)	(33.533,76)
Diferencias NO temporarias:		
(+) Gastos no deducibles o sin efectos fiscales	22.107,49	131.160,51
Base imponible	276.073,07	321.185,14
Impuesto a la renta corriente	60.736,08	70.660,73
Impuesto a la renta mínimo	-	43.573,98
<u>Pasivo por impuesto corriente</u>	<u>60.736,08</u>	<u>70.660,73</u>
<u>Tasa promedio del impuesto a la renta corriente</u>	<u>20,3%</u>	<u>31,3%</u>

f) Conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año

A continuación se muestra una conciliación entre el pasivo por impuestos corrientes y el impuesto a la renta del año:

<u>Conciliación:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto a la renta corriente	60.736,08	70.660,73
Activos por impuestos diferidos - variación (Ver Nota 15)	-	4.377,69
<u>Impuesto a la renta del año</u>	<u>60.736,08</u>	<u>75.038,42</u>

g) Estudio de precios de transferencia

El régimen de precios de transferencia incluido en la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno fue establecido con el objetivo de confirmar si las transacciones efectuadas con partes relacionadas fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. Los contribuyentes sujetos al régimen de precios de transferencia deberán cumplir con las siguientes obligaciones tributarias:

- Presentar hasta el mes de junio un anexo de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$3,000,000.00.
- Presentar hasta el mes de junio un informe de precios de transferencia si las transacciones superan los US\$15,000,000.00.
- Presentar un informe de precios de transferencia en el caso de que la Administración Tributaria lo requiera.

Con estos antecedentes, la Administración de la Compañía decidió no contratar un profesional independiente para elaborar un estudio de "precios de transferencia" que confirme que las transacciones efectuadas con partes relacionadas durante el año 2016 fueron realizadas en condiciones similares a las transacciones efectuadas entre partes independientes. En consecuencia, informamos que no fue posible determinar los efectos que podrían existir en los estados financieros adjuntos derivados de la aplicación del régimen de precios de transferencia. Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando esta circunstancia.

h) Reformas tributarias incluidas en la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y otras modificaciones posteriores:

Con fecha 29 de diciembre del 2014, se promulgó la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, la misma que incluye, entre otros aspectos tributarios, los siguientes:

Deducibilidad de gastos:

- No será deducible para el cálculo del impuesto a la renta, la depreciación correspondiente a la revaluación de activos.
- Se establecen nuevas condiciones para la deducibilidad de las pérdidas por deterioro de deudores comerciales
- Se establecieron nuevos límites para establecer la deducibilidad de los gastos de regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría en general que se efectúen con partes relacionadas.
- Se establecieron límites para el reconocimiento de impuestos diferidos y se aclara que las normas tributarias prevalecen sobre las normas contables.
- Se establecieron condiciones para considerar dividendos anticipados a los préstamos efectuados a partes relacionadas
- No se permite el deterioro de activos intangibles con vida útil no definida

Tarifa del impuesto a la renta:

- La tarifa general del impuesto a la renta es del 22%, sin embargo, esta tarifa se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa del impuesto a la renta aplicable será del 25%.
- Los beneficiarios de utilidades o dividendos que se paguen o acrediten al exterior pagarán la tarifa general del impuesto a la renta prevista para sociedades previa la deducción de los créditos tributarios a los que tenga derecho.

Anticipo del impuesto a la renta:

- Para efectos del cálculo del anticipo del impuesto a la renta, no se deberá incluir en la fórmula el valor de la revaluación de activos que se realicen derivados de la aplicación de las NIIF, tanto para el rubro del activo y del patrimonio.
- Se excluirán del cálculo del anticipo del impuesto a la renta los montos referidos a gastos incrementales por la generación de nuevos empleos, adquisición de nuevos activos destinados a la mejora de la productividad e innovación tecnológica y aquellas inversiones nuevas y productivas y gastos efectivamente realizados que se relacionen con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código de la Producción.

i) Exoneración del pago del anticipo mínimo del impuesto a la renta

Con fecha 25 de mayo del 2016, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1044 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2016 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

Con fecha 27 de marzo del 2017, se emitió el Decreto Ejecutivo No.1342 que establece la exoneración del 100% del pago del anticipo del impuesto a la renta correspondiente al ejercicio fiscal 2017 en las provincias de Manabí y Esmeraldas.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

21. BENEFICIOS LABORALES NO CORRIENTES

A continuación un resumen de los beneficios laborales no corrientes:

<u>Composición de saldos</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Jubilación Patronal	94.367,24	51.434,28
Desahucio	28.027,74	17.897,99
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>122.394,98</u>	<u>69.332,27</u>

Movimiento de los beneficios laborales no corrientes:

Los movimientos de los beneficios laborales no corrientes durante los años 2016 y 2015 se detallan a continuación:

<u>Movimientos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Jubilación Patronal:</u>		
Saldo inicial	66.186,85	85.638,08
Costos de los servicios del año	10.429,13	15.465,00
Costos financieros	2.885,75	3.476,91
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) 18.230,01	(38.393,14)
beneficios pagados y retiros anticipados	(3.364,50)	-
Saldo final	<u>94.367,24</u>	<u>66.186,85</u>
<u>Desahucio:</u>		
Saldo inicial	23.123,04	23.377,31
Costos de los servicios del año	3.209,01	8.180,14
Costos financieros	1.008,16	949,12
Pérdidas (ganancias) Actuariales	(1) 687,53	(11.018,20)
Costos por servicios pasados	-	2.905,93
beneficios pagados y retiros anticipados	-	(1.271,26)
Saldo final	<u>28.027,74</u>	<u>23.123,04</u>
<u>Total beneficios laborales no corrientes</u>	<u>122.394,98</u>	<u>89.309,89</u>

(1) Valores reconocidos en otro resultado integral

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, los saldos de las provisiones para jubilación patronal y desahucio representan el 100% del valor presente de los flujos de efectivo que la entidad estima cancelar por estos beneficios.

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez la modificación a la "NIC-19: Beneficios a los empleados" incluida en las Mejoras anuales de las NIIF correspondientes al ciclo 2012 - 2014 (Ver comentarios adicionales en la Nota 35) que establece la manera de determinar la tasa de descuento que debe utilizarse para estimar el valor de las provisiones de los beneficios laborales post-empleo. La tasa de descuento fue determinada utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Esta modificación señala que el mercado al que hace referencia esta norma será establecido con base en la moneda funcional en lugar del mercado de cada país. Cuando no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

Con estos antecedentes, informamos que la Administración de la Compañía determina anualmente el valor de la jubilación patronal y desahucio con base en cálculos actuariales practicados por un profesional independiente (calificado por la Superintendencia de Compañías) utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, los beneficios laborales definidos son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones del plan de beneficios y el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Las tasas de descuento utilizadas para determinar el valor presente de las provisiones para jubilación patronal y desahucio fueron las siguientes:

<u>Fecha de corte:</u>	<u>tasa de descuento</u>
Al 31 de diciembre del 2016	4.14%
Al 31 de diciembre del 2015	4.36%
Al 1 de enero del 2015	4.15%

Con base en los resultados obtenidos en los nuevos cálculos actuariales elaborados por un profesional independiente, la Administración de la Compañía reestructuró sus estados financieros al 31 de diciembre y 1 de enero del 2015 para reconocer las nuevas estimaciones de las provisiones para jubilación patronal y desahucio. Los estados financieros reestructurados se presentan adjuntos para fines comparativos (Ver efectos en el literal a) de la Nota 2.3).

Las hipótesis actuariales utilizadas por el profesional independiente incluyen variables como: tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Los incrementos de la provisión para jubilación patronal y desahucio son reconocidos en los resultados del año, excepto por las ganancias (pérdidas) actuariales que son clasificados en otro resultado integral.

Análisis de sensibilidad:

A continuación se muestran los cambios que podrían existir en las provisiones para jubilación patronal y desahucio reconocidas al 31 de diciembre del 2016 por cambios en las siguientes variables actuariales:

<u>Cambios en las variables actuariales</u>	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Desahucio</u>
Aumento en la tasa de descuento en 0.5%	(7.379,00)	(2.192,00)
Disminución en la tasa de descuento en 0.5%	8.046,00	2.390,00
Aumento en la tasa de incremento salarial en 0.5%	8.097,00	2.405,00
Disminución en la tasa de incremento salarial en 0.5%	(7.492,00)	(2.225,00)
Aumento en la tasa de mortalidad en mas de 1 año	(2.733,00)	(812,00)
Disminución en la tasa de mortalidad en mas de 1 año	2.707,00	804,00

22. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros de la Compañía muestran un capital social por el valor de US\$200,000.00 (2015: US\$100,000.00) que se encuentra dividido en 2,000 (2015: 1,000) acciones ordinarias cuyo valor nominal es US\$100.00 cada una.

23. APORTES PARA FUTURAS CAPITALIZACIONES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran aportes para futuras capitalizaciones por el valor de US\$170,000.00 (2015: US\$270,000.00) que la Administración de la Compañía espera capitalizar durante los próximos años.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

24. RESERVAS

A continuación un resumen de las reservas:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Reserva legal	50.000,00	50.000,00
Reserva facultativa	4,81	4,81
<u>Total reservas</u>	<u>50.004,81</u>	<u>50.004,81</u>

25. OTROS RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de diciembre del 2016, los estados financieros adjuntos muestran otros resultados integrales por un valor negativo de US\$9,466.56 (2015: valor positivo de US\$9,450.98) que corresponden a ganancias (pérdidas) actuariales provenientes de los beneficios laborales no corrientes. Ver comentarios adicionales en la Nota 21.

26. RESULTADOS ACUMULADOS

A continuación un resumen de los resultados acumulados:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Utilidades acumulados	186.177,62	78.257,47
Adopción de las NIIF por primera vez	(1) (28.194,74)	(28.194,74)
Reserva de capital	(1) 29.358,11	29.358,11
Utilidades del año	193.229,50	107.920,16
<u>Total resultados acumulados</u>	<u>380.570,49</u>	<u>187.341,00</u>

(1) Ver comentarios adicionales en la 2.21

Durante los años 2016 y 2015 la Junta General de Accionistas decidió no repartir dividendos.

De acuerdo a la legislación tributaria vigente en el Ecuador, los dividendos distribuidos a favor de accionistas que son personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados con el impuesto a la renta en el Ecuador. Este impuesto deberá ser retenido en la fuente por parte de la Compañía en el momento del pago o crédito en cuenta de los dividendos declarados.

27. INGRESOS ORDINARIOS

A continuación un resumen de los ingresos ordinarios:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Venta de bienes	11.983.154,66	13.496.251,94
Servicios	(1) 514.839,97	78.502,12
(-) Descuentos	(39.869,98)	-
<u>Total ingresos ordinarios</u>	<u>12.458.124,65</u>	<u>13.574.754,06</u>

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

(1) Incluye ingresos ordinarios por la venta de combustibles por el valor de US\$7,572,458.93 (2015: US\$7,993,499.47) e ingresos ordinarios por venta de lubricantes por el valor de US\$4,370,825.75 (2015: US\$5,502,752.47)

28. GASTOS DE VENTA

A continuación un resumen de la composición de los gastos de operación, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>		<u>Al 31 de diciembre del</u>	
		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Remuneraciones al personal	(1)	641.570,89	570.488,14
Honorarios profesionales		81.756,10	43.508,38
Promoción y publicidad		11.495,78	31.515,01
Transporte y movilización		2.992,40	18.906,22
Combustibles y lubricantes		13.652,80	11.614,50
Suministros y materiales		11.171,23	17.687,92
Mantenimiento y reparación		80.591,14	36.015,43
Otros menores		23.860,54	27.814,72
<u>Total gastos de venta</u>		<u>867.090,88</u>	<u>757.550,32</u>

(1) Incluye la participación de los empleados sobre las utilidades del año 2016 y 2015 calculada de acuerdo con las políticas mencionadas en la Nota 2.13.

29. GASTOS ADMINISTRATIVOS

A continuación un resumen de la composición de los gastos de administrativos, establecido con base en la naturaleza del gasto:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Gastos de viaje	19.231,67	34.303,91
Gastos de gestión	20.457,69	3.572,73
Arrendamientos operativos	36.367,61	34.705,11
Seguros y reaseguros	26.282,24	29.560,86
Impuestos, contribuciones y otros	65.012,63	49.369,48
IVA cargado al gasto	782,92	292,55
Servicios públicos	16.265,67	15.480,88
Siniestros y otras pérdidas	7.671,29	130.656,79
Servicios de guardianía	21.200,73	16.125,66
Depreciación de activos	25.493,64	29.486,95
Amortización de activos intangibles	4.631,27	4.631,27
Deterioro de activos	-	19.423,15
Otros menores	85.886,81	127.155,58
<u>Total gastos administrativos</u>	<u>329.284,17</u>	<u>494.764,92</u>

30. MOVIMIENTO FINANCIERO

A continuación un resumen de los movimientos financieros:

(Ver cuadro en la página siguiente)

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Movimiento financiero:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos financieros:	3.173,64	3.370,64
Gastos financieros (1)	(186.293,94)	(175.387,78)
<u>Total ingresos financieros</u>	<u>(183.120,30)</u>	<u>(172.017,14)</u>

(1) Incluye US\$136,233.90 (2015: US\$145,580.39) de costos financieros provenientes de las obligaciones financieras mencionadas en la Nota 16.

31. OTROS INGRESOS Y EGRESOS

A continuación un resumen de los otros ingresos y egresos:

<u>Otros ingresos y egresos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Otros ingresos	24.878,81	27.387,74
Otros egresos (1)	(16.857,01)	(268.812,19)
<u>Total otros ingresos y egresos</u>	<u>8.021,80</u>	<u>(241.424,45)</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2015, corresponde principalmente a la pérdida en venta de acciones mencionada en la Nota 12.

32. TRANSACCIONES Y SALDOS CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante el 2016 y 2015, con partes vinculadas. Se considera partes vinculadas si una Compañía tiene capacidad para controlar a otra o puede ejercer una influencia importante en la toma de sus decisiones financieras u operativas. Se incluye también a los socios y administradores representativos en la Compañía.

<u>Resumen de transacciones efectuadas con partes relacionadas</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activas	-	16.465,05
Pasivas	-	93.000,00
De ingresos	177.482,60	215.019,91
De gastos	227.800,25	126.007,76
<u>Total transacciones con relacionadas</u>	<u>405.282,85</u>	<u>450.492,72</u>

A continuación un resumen de las transacciones con partes relacionadas:

a) Resumen de transacciones con partes relacionadas – activas:

<u>Resumen de transacciones activas:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<u>Compras de activos:</u>		
Petrolider S.A.	-	12.077,30
Distrilider S.A.	-	2.839,61
Andrés Endara	-	1.507,14
<u>Prestamos efectuados a:</u>		
Proinhabi S.A.	-	41,00
<u>Total operaciones activas</u>	<u>-</u>	<u>16.465,05</u>

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Resumen de transacciones con partes relacionadas – pasivas:

Resumen de transacciones pasivas:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
<u>Prestamos recibidos de:</u>		
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	-	16.000,00
Petrolider S.A.	-	77.000,00
<u>Total operaciones pasivas</u>	-	93.000,00

c) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de ingresos:

Resumen de transacciones de ingresos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
<u>Ventas de bienes:</u>		
Nuevas Opearaciones Comerciales S.A.	170.290,99	148.556,89
Petrolider S.A.	2.307,76	64.726,68
Distribuidora Comercial Automotriz Dicomtriz S.A.	2.121,95	1.453,03
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	302,79	283,31
Andrés Endara (administración)	103,71	-
Diego Endara (administración)	300,60	-
César Acosta (accionista)	9,80	-
<u>Prestación de servicios</u>		
Petrolider S.A.	2.045,00	-
<u>Total operaciones de ingresos</u>	177.482,60	215.019,91

d) Resumen de transacciones con partes relacionadas – de egresos:

Resumen de transacciones de egresos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
<u>Servicios prestados</u>		
Petrolider S.A.	32.539,00	42.289,01
Proinhabi S.A.	10.000,00	25.000,00
Distrilider S.A.	10.000,00	-
Diego Endara (accionista)	24.000,00	24.000,00
Diego Endara (accionista)	-	62,75
Nuevas Opearaciones Comerciales S.A.	10.326,33	-
<u>Remuneraciones al personal clave</u>	140.934,92	34.656,00
<u>Total operaciones de egresos</u>	227.800,25	126.007,76

A continuación un resumen de los saldos pendientes de cobro o pago a partes relacionadas

a) Incluidas en el rubro deudores comerciales:

Composición de saldos:	Al 31 de diciembre del	
	2016	2015
Distribuidora Comercial Automotriz Dicomtriz S.A.	210,90	227,83
Diego Endara	28,74	24,92
Nuevas Operaciones Comerciales S.A.	26.077,59	16.063,26
Puerto del Pacífico Puertopac S.A.	26,27	-
<u>Total otras cuentas por cobrar a relacionadas</u>	26.343,50	16.316,01

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Incluidas en el rubro otras cuentas por cobrar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Petrolider S.A.	28.877,11	28.877,11
<u>Total otras cuentas por cobrar relacionadas</u>	<u>28.877,11</u>	<u>28.877,11</u>

c) Incluidas en el rubro acreedores comerciales:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Petrolider S.A.	-	7.019,67
Andres Endara	513,60	123,53
César Acosta	396,60	-1.798,93
Diego Endara	5.922,04	8.800,00
Proinhabi S.A.	-	15.390,00
Nuevas Operaciones Comerciales S.A.	1.274,60	-
<u>Total acreedores comerciales</u>	<u>8.106,84</u>	<u>29.534,27</u>

d) Incluidas en el rubro otras cuentas por pagar:

<u>Composición de saldos:</u>	<u>Al 31 de diciembre del</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Accionistas	100.992,69	159.092,31
Petrolider S.A.	7.305,36	7.138,69
<u>Total otras cuentas por pagar a relacionadas</u>	<u>108.298,05</u>	<u>166.231,00</u>

No se han otorgado ni recibido garantías para el cumplimiento de estas obligaciones. Durante los años 2016 y 2015 no se han reconocido pérdidas relacionadas con cuentas incobrables sobre los saldos adeudados por partes relacionadas.

33. CONTRATOS SIGNIFICATIVOS Y GARANTÍAS CON PROVEEDORES

a) Contratos con Exxon-Mobil y filiales

Con fecha 1 de septiembre del 2016 ExxonMobil Lubricants Trading Company firmó un contrato con Petroceano para la distribución de lubricantes de la marca Mobil en el Ecuador. El plazo del contrato vence el 31 de julio del 2019.

Garantías entregadas a ExxonMobil

Las compras efectuadas a ExxonMobil se encuentran avaladas con garantías bancarias emitidas por el Banco Pichincha por el valor de US\$1,000,000.00.

Estas garantías sustituirán la hipoteca abierta de los activos de la Estación de Servicios Aeropuerto avalados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías en US\$1,153,193.14. Los activos de la Estación Aeropuerto son de propiedad de Petrolider S.A.

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

b) Contratos de Abastecimiento de derivados de petróleo con la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador

Con fecha 14 de diciembre del 2011, Empresa Pública de Hidrocarburos firmó un contrato para el suministro de combustibles líquidos derivados de hidrocarburos a fin de satisfacer los requerimientos de clientes consumidores del segmento naviero nacional conforme a las disposiciones establecidas en el Decreto Ejecutivo No.2024, Acuerdo Ministerial No.001 del 13 de junio del 2007

La duración del contrato es de 8 años a partir de su suscripción y se podrá renovar por igual plazo a pedido por escrito de la Comercializadora con una anticipación de al menos 90 días a su vencimiento.

Garantías entregadas a la Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador

Las compras que Petroceano realice a Empresa Pública de Hidrocarburos están garantizadas por:

- Garantía bancaria emitida por el Banco Pichincha por el valor de US\$500,000 que vence durante el año 2017.
- Garantía bancaria emitida por el Banco Internacional por el valor de US\$200.000 que vence durante el año 2017.
- Póliza de seguro por US/.1.500.000 emitida por la compañía ACE Seguros. Esta póliza cubre siniestros relacionados con responsabilidad civil.

34. GARANTIAS DE OPERACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras de la Compañía mencionadas en la Nota 16 se encuentran garantizadas con los siguientes activos de las Compañías del Grupo Líder:

<u>Composición:</u>	<u>Valor de la garantía</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor de mercado</u>
		(1)
<u>Banco del Pichincha</u>		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	1.642.305,00	4.953.509,73
Certificado de inversión en Petroceano	66.735,54	66.735,54
Prenda de vehículos de Petroceano	20.067,76	33.594,54
TOTAL	1.729.108,30	5.053.839,81
<u>Banco del Internacional</u>		
Hipoteca de terrenos de Proinhabi	955.696,76	1.991.400,00
Prenda de vehículos de Petroceano	9.433,37	29.809,80
TOTAL	965.130,13	2.021.209,80

(1) Valores determinados por un perito independiente calificado por la Superintendencia de Compañías.

Al 31 de diciembre del 2016, las obligaciones financieras de las compañías del Grupo Líder se detallan a continuación:

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Entidad financiera</u>	<u>Banco Pichinca S.A. Banco Internacional</u>		<u>Total</u>
<u>Garantías bancarias recibidas:</u>			
Petroceano S.A.	1.300.000,00	200.000,00	1.500.000,00
<u>Obligaciones financieras recibidas:</u>			
Petroceano S.A.	655.621,31	938.292,19	1.593.913,50
Petrolider S.A.	210.620,44	-	210.620,44
		-	
Total obligaciones financieras	866.241,75	938.292,19	1.804.533,94

35. ESTADOS FINANCIEROS RESTRUCTURADOS

Durante el año 2016, la Administración de la Compañía aplicó por primera vez las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de las NIIF mencionadas en el literal a) de la Nota 2.3. Excepto por lo mencionado a continuación, la Administración de la Compañía informa que no existieron efectos significativos derivados de la aplicación inicial de estas normas.

Mejoras anuales del ciclo 2012 - 2014

Las Mejoras anuales de las NIIF del ciclo 2012 - 2014 incluyen una modificación a la "NIC-19: Beneficios a los empleados" relacionado con la tasa de descuento que debe utilizarse para estimar el valor de los pasivos laborales post-empleo correspondientes a planes de beneficios definidos. La tasa de descuento se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo que se informa, correspondientes a bonos empresariales de alta calidad. Esta modificación establece que el mercado al que hace referencia esta norma será establecido con base en la moneda funcional en lugar del mercado de cada país. Por lo tanto, cuando no exista un mercado amplio para bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del periodo de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esta moneda. La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de estos pasivos laborales.

Antes de la aplicación de la modificación a la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la tasa de descuento utilizada para la medición de las provisiones para jubilación patronal y desahucio (pasivos laborales post-empleo correspondientes a planes de beneficios definidos) fue determinada considerando la tasa de los bonos del gobierno ecuatoriano. Con los requerimientos de la modificación a la "NIC-19: Beneficios a los empleados", la tasa utilizada para descontar las provisiones para jubilación patronal y desahucio fue determinada considerando la tasa de los rendimientos del mercado de bonos corporativos de alta calidad de los Estados Unidos de Norte América. Esta decisión se basa en: i) el dólar estadounidense en la moneda funcional de la República del Ecuador, ii) la Administración de la Compañía estableció que el dólar estadounidense sea la moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros, iii) la jubilación patronal y el desahucio serán cancelados en dólares estadounidenses, y, iv) el mercado de bonos corporativos de alta calidad en Ecuador no es profundo

Con estos antecedentes, informamos que la Administración de la Compañía determinó anualmente el valor de la jubilación patronal y desahucio (pasivos laborales post-empleo correspondientes a planes de beneficios definidos) con base en cálculos actuariales practicados por un profesional independiente (calificado por la Superintendencia de Compañías) utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo el método de la unidad de crédito proyectada, estos pasivos laborales son reconocidos durante el periodo que los empleados presten sus servicios en la entidad, considerando las condiciones

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Fecha</u>	<u>descuento</u>
Al 31 de diciembre del 2016	4.14%
Al 31 de diciembre del 2015	4.36%
Al 1 de enero del 2015	4.06%

Los estados financieros separados emitidos por la Administración de la Compañía al 31 de diciembre y 1 de enero del 2015 fueron reestructurados con el objetivo de reconocer de forma retrospectiva las nuevas mediciones de las provisiones para jubilación patronal y desahucio. Los estados financieros separados reestructurados se presentan adjuntos para fines comparativos.

A continuación, la Administración de la Compañía incluye un resumen de los efectos derivados de la aplicación inicial de la modificación a la "NIC-19: Beneficios a los empleados":

• Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2015:

<u>Componentes:</u>	<u>Según estados financieros financieros adjuntos (reestructurados)</u>	<u>Según estados financieros emitidos el año anterior</u>	<u>Diferencia</u>
<u>Activos:</u>			
Beneficios laborales no corrientes	89.309,89	69.332,27	19.977,62
<u>Patrimonio</u>			
Otro resultado integral	9.450,98	-	9.450,98
Resultados acumulados	187.341,00	216.769,60	-29.428,60
	196.791,98	216.769,60	-19.977,62

• Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2014:

<u>Componentes:</u>	<u>Según estados financieros financieros adjuntos (reestructurados)</u>	<u>Según estados financieros emitidos el año anterior</u>	<u>Diferencia</u>
<u>Activos:</u>			
Beneficios laborales no corrientes	109.015,39	86.652,85	22.362,54
<u>Patrimonio</u>			
Resultados acumulados	79.420,84	101.783,38	-22.362,54

• Estado de resultados y otros resultados integrales del año terminado al 31 de diciembre del 2014:

<u>Componentes:</u>	<u>Según estados financieros financieros adjuntos (reestructurados)</u>	<u>Según estados financieros emitidos el año anterior</u>	<u>Diferencia</u>
Gastos de venta	757.550,32	748.654,26	-8.896,06
Impuesto a la renta	75.038,42	75.441,02	402,60
Otros resultados integrales	-9.450,98	1.427,40	10.878,38
Total	1.317.902,68	1.320.287,60	2.384,92

PETROCEANO S.A.
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 Y 2015
(Expresado en dólares estadounidenses)

36. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros del año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía el 30 de marzo del 2017 y posteriormente serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.



Ing. César Acosta Farina
Representante legal



C.P.A. Patricia Babilón
Contadora general
